

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13471 *Resolución de 22 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 90, de 12 de mayo de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 96, de 22 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna:

Veintinueve plazas del subgrupo A1 pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, distribuidas:

Técnico Superior de Administración Especial (6 plazas). Reservadas a: Gestor Servicios Económicos (1); Técnico de Gestión, Técnicos de Gestión de Administración General y Técnico de RRHH (5).

Técnico Superior Edificaciones (4 plazas). Reservadas a: Arquitecto/a Técnico de Urbanismo y Mantenimiento (4).

Técnico Superior Informática (Analista) (4 plazas). Reservadas a: Analista Programador (4).

Técnico Superior de Infraestructuras (1 plaza). Reservadas a: Ingeniero/a Técnico de Ingeniería Civil y Medio Ambiente (1).

Técnico Superior Servicios a la Ciudadanía (14 plazas). Reservadas a: Personal de CEAS y TGM Servicios Sociales (9); TGM Biblioteca (2); Otros (Profesorado Escuela Música) (1); Otros (Participación Social) (2).

Veintitres plazas del Subgrupo A2, distribuidas:

Técnico Grado Medio Administración General y Especial (9 plazas), pertenecientes a la escala Administración General y Especial, subescala Técnica, clase Técnico de Gestión. Reservadas a: Administrativo/a, Técnico/a Auxiliar de Apoyo Administrativo y Agente Tributario (9).

Analista Programador (1 plaza), pertenecientes a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Reservadas a: Técnico/a Auxiliar de Informática (1).

Técnico Grado Medio Servicios a la Ciudadanía (13 plazas), pertenecientes a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Reservadas a: Auxiliar de Biblioteca y Auxiliar de Archivo (12); Otros (Coordinador/a Deportivo) (1).

Treinta y seis plazas del subgrupo C1, pertenecientes a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar, distribuidas:

Técnico Auxiliar de Edificaciones (14 plazas). Reservadas a: Oficiales de Mantenimiento (14).

Técnico Auxiliar de Infraestructuras (8 plazas). Reservadas a: Oficiales de Ingeniería Civil y Medio Ambiente (8).

Técnico Auxiliar de Servicios a la Ciudadanía (11 plazas). Reservadas a: Oficiales de Instalaciones Deportivas (9); Otros (2).

Técnico Auxiliar de Apoyo Administrativo (3 plazas). Reservadas a: Auxiliar Técnico de Apoyo Administrativo (3).

Dos plazas del subgrupo C2, pertenecientes a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar Técnico.

Auxiliar Técnico de Servicios a la Ciudadanía (2 plazas). Reservadas a: Ayudantes (2).

Asimismo, las bases que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el Tablón de Edictos de la Corporación, así como en la página web municipal del Ayuntamiento de Salamanca, www.aytosalamanca.es, en su apartado de Oferta de Empleo Público.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Salamanca.

Salamanca, 22 de mayo de 2023.–El Tercer Teniente Alcalde, Fernando Rodríguez Alonso.